Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa

Elaboración de propuestas de crédito

Institución:	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa
Categoría de servicios:	Centros de Desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas (CDMYPE)
Nombre:	Elaboración de propuestas de crédito
Dirección:	* CDMYPE - Universidad Capitán General Gerardo Barrios: Km. 113 carretera Litoral, desvío de Santa María, Usulután, El Salvador. * CDMYPE - Universidad Dr. José Matías Delgado: Campus 1, Km 8 , Carretera a Santa Tecla, Edificio 2, Salón 3, planta baja. Antiguo Cuscatlán La Libertad. * CDMYPE - Universidad Francisco Gavidia: Edificio D, Avenida Olímpica, contiguo a Súper Selectos. San Salvador. * CDMYPE - Universidad Tecnológica: Edificio Thomas Jefferson Calle Arce y 17 Avenida Sur, San Salvador. * CDMYPE - Universidad Panamericana: 1ª calle oriente No. 4 San Vicente, San Vicente. * CDMYPE - Universidad de Sonsonate: 29a. Calle Oriente y Avenida Central final Col. 14 de Diciembre, Sonsonate. * CDMYPE - Universidad de Oriente: 4a calle poniente #603, Barrio San Felipe, Costado sur de la Medalla Milagrosa, San Miguel. * CDMYPE - ADEL Morazán: Kilómetro 165, Carretera a San Francisco Gotera, Caserío Los López, Cantón El Triunfo, Morazán. * CDMYPE - ADEL LA UNION: Colonia La Trinidad, Carretera Salida a San Miguel, Municipio de Conchagua, La Unión. * CDMYPE – CAYAGUANCA: Final Calle Municipal, Barrio El Centro, San Ignacio, Chalatenango * CDMYPE - UNICAES ILOBASCO: Carretera a Ilobasco, Kilómetro 56, Cantón Agua Zarca, Ilobasco, Cabañas. * CDMYPE - UNICAES SANTA ANA: Bypass carretera a Metapán y Carretera Antigua a San Salvador. Santa Ana. * CDMYPE – FADEMYPE: Calle Antigua a Zacatecoluca, Kilómetro 12. Barrio Las Mercedes #117. Santo Tomás. San Salvador.
Horario:	lunes a viernes de 8:00 am. a 12:00 pm. y de 1:00 pm. a 5:00 pm. Sábados de 8:00 am a 12:00 pm.
Tiempo de respuesta:	30 a 60 minutos aproximadamente
Área responsable:	Centros de desarrollo de Micro y Pequeñas Empresas CDMYPE.
Encargado del servicio:	Asesores Empresariales de CDMYPE.
Descripción:	Se refiere a la elaboración de un documento técnico-financiero que contiene los aspectos necesarios a presentar a las instituciones financieras con el fin de obtener recursos para la inversión en las empresas.

Requisitos generales:	Deben ser entidades formales o informales, constituidas por personas naturales o jurídicas, con fines de lucro de las actividades declaradas elegibles. a) Emprendedores/as, con ventas anuales mínimas de mil dólares de los Estados Unidos de Améroca ($1,000.00) y hasta un máximo de cinco mil setecientos quince dólares de los Estados Unidos de América ($5,715.00). b) Micro empresa: Persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía, a través de una unidad económica con un nivel de ventas brutas anuales hasta cuantrocientos ochenta y dos salarios mínimos mensuales de mayor cuantía y hasta 10 trabajadores. c) Pequeñas empresas: Persona natural o jurídica que opera en los diversos sectores de la economía, a través de una unidad económica con un nivel de ventas brutas anuales mayores a cuatrocientos ochenta y dos salarios mínimos mensuales de mayor cuantía y con máximo de cincuenta trabajadores.
Costo:	0.0 servicio gratuito
Observaciones:	El grupo meta a ser atendido es: a) Emprendedores/as mayores de dieciséis años; b) Grupos de emprendedores/as; c) Empresas Individuales; d) UDP y e) Grupos Asociativos. Teléfono: 2592-9000.